

Jornada: El nuevo régimen jurídico de la contratación pública

15 de febrero de 2018

inscripción
aquí 

Objetivos: La reciente aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, exige el análisis de las principales novedades contenidas en el citado texto legal desde una perspectiva teórico-práctica.

Programa

1. Los principales objetivos de la normativa europea y su transposición en la legislación española
2. El nuevo marco jurídico de los procedimientos de adjudicación y de la licitación «electrónica»

Ponentes:

M^a Fuensanta Gómez Manresa. Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia

Pedro J. Gálvez Muñoz. Jefe del Área de Contratación, Patrimonio y Servicios, Universidad de Murcia

Fecha y horario: 15 de febrero de 2018, de 16.30 a 20.30 horas

Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 – Entlo. 30005 Murcia

Matrícula

Colegiados	40 €
Profesionales de otros Colegios	60 €
Otros participantes	75 €

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:**
Precio de Profesionales de otros Colegios.
Presentando tc1/tc2.

Inscripción

Antes del 8 de febrero de 2018

www.economistasmurcia.com

(Escuela de Economía / sección Formación)

Forma de pago:

Transferencia bancaria: ES52.0487.0090.78.2000006285

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar fecha de la actividad y nombre del asistente(s).

Coordinación

Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía.

Condiciones generales

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS

Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal
para la Formación en el Empleo 

economistas
Colegio Región de Murcia

Escuela de Economía